



ROZONES

¿Y los alcaldes?

Debido a la resonancia que tuvo la definición del caso Godoy en el Congreso capitalino el pasado lunes, a todo mundo le pasó de noche que, ese mismo día, los diputados decidieron dejar para otra ocasión el nombramiento de los alcaldes interinos de Iztapalapa y Benito Juárez. Por consenso, los dictámenes que serían discutidos simplemente fueron retirados del orden del día. Dicen los que saben que el Legislativo, polarizado como estaba, no aguantaba otro agarrón. Y es que de las dos alcaldías que están descabezadas, una es de Morena y la otra del PAN. Y los ánimos encendidos que dejó el tema de la continuidad en la Fiscalía saldrían a relucir también en torno a las demarcaciones. Ahora el asunto será retomado hasta el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero. Por lo tanto, los encargados de despacho de ambas alcaldías tienen para rato. ¿Qué tal?

El intercambio de lugares

Nos cuentan que lo que debió ser un momento estelar este miércoles, pasó del naranja fosfo fosfo a una especie de gris opaco. Y es que a los señalamientos del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, en contra de la forma como se designó a **Jorge Álvarez Máynez** precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, hubo un segundo mensaje, o por lo menos así lo vieron algunos, que demeritó la propia unción del diputado. ¿Qué fue lo que ocurrió? Bueno, pues que el dirigente **Dante Delgado** intercambió con **Pablo Lemus** su lugar junto a Álvarez Máynez a la hora de la foto importante del día, evitando así levantarle la mano —aunque al final del evento tuvo que hacerlo, quizá ya forzado—. Nos hacen ver que a reserva de cómo finalmente se justifique, unos lo vieron como un desaire y otros como la necesidad de aproximarle a su candidato una figura jalisciense como para tratar de contrarrestar los cuestionamientos al destape entre botana. Uf.

El concepto fosforena

Y por cierto que el comentarista político **Gibrán Ramírez** ayer apareció cerquita de la plana mayor de Movimiento Ciudadano, durante el ceremonial en el que se registró **Jorge Álvarez Máynez** como precandidato a la Presidencia. Hay quienes se preguntan si ese hecho estaría dando cuenta de que su corazón late naranja, más allá de la relación de pareja que lo vincula con ese partido. En las entretelas naranjas, los más suspicaces ya hablan de alguna candidatura para el fundador de Morena y en algún momento aspirante a dirigir ese partido, a pesar de que formalmente no se sabe si ya tiene ambos pies fuera del partido guinda. Por lo pronto, el politólogo ha dejado ver en entrevistas que no está distanciado de algunos planteamientos político-ideológicos promovidos por el partido naranja en su momento abrazados por Morena, lo que podría dar cuenta de una nueva dimensión del concepto fosforena.

Debates y expulsiones

Y nos cuentan que la no ratificación de **Ernestina Godoy** sigue teniendo efectos y no sólo porque está siendo tema de conversación el asunto que atañe al título en Derecho del nuevo encargado del despacho de la Fiscalía y porque ya se está proponiendo aumentar penas en el tema de los fraudes inmobiliarios, sino también por lo que ocurre en partidos de oposición. Y es que ayer la diputada priista **Tania Larios** informó que el dirigente nacional de su partido, **Alejandro Moreno**, ya notificó en el Consejo Político Nacional la expulsión de las diputadas **Mónica Fernández** y **Wesly Jiménez**, quienes, como se recordará, el día de la ratificación de Ernestina se sumaron a la 4T y votaron a favor de la continuidad de la ahora exfiscal. "Quien traicione los principios del PRI no tiene cabida en nuestra institución, congruencia y lealtad a México", anotó también secretaria del otrora partidazo en la capital.



Oxígeno a Taddei

Finalmente, con los votos de los magistrados **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló un proyecto que permite a la presidenta del Consejo del INE, **Guadalupe Taddei**, nombrar encargado de la Secretaría Ejecutiva. Nos recuerdan que ese espacio, quizá el más importante en la estructura de esa institución, no había sido ocupado de manera definitiva a causa de los desacuerdos que hay entre los consejeros. Por lo pronto, el resolutivo representa oxígeno para Taddei, quien desde hace varias semanas se encontraba metida en el entuerto de dar con un perfil que le llenara el ojo a ella, pero también a sus compañeros. Un atorón que se replicó en la designación de titulares de varios espacios relevantes, donde también hay actualmente encargados de despacho.

El Senado y el pendiente del Inai

Y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, la que, en seguimiento a su requerimiento de que sean nombrados dos comisionados del Inai, acaba de pedirle al Senado que informe cómo es que ha dado atención a esa resolución. El plazo que tiene la Cámara alta para informar sobre el cumplimiento vence el 12 de enero, a partir de lo cual el máximo tribunal constitucional habrá de determinar si se ha cumplido o no con lo que resolvió. Apenas en diciembre en el Senado se votaron dos temas, pero ninguno de quienes las conformaban logró los votos requeridos, por lo que fueron desechadas. No escapa a quienes conocen del tema que para la mayoría cuatroteísta el asunto no ha sido tanto como prioritario y más bien consideran que ha ido pateando el bote. Ahí el dato.